

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTONATION S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE JUNIO DEL 2020**

En el cantón de Guayaquil, a los 24 días del mes de junio del 2020, a las 14H00, en el local social de la compañía, situada en la Av. Pedro Menéndez Gilbert y Av. Carlos Luis Plaza Daffin, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AUTONATION S.A., el Sr. Wilson Rafael Galarza Solís, propietario de una acción; y, la Sra. Narcisa Fernanda Galarza Flores, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En virtud que la compañía no ha designado Presidente de la Sociedad, se elige a la Sra. Narcisa Fernanda Galarza Flores y actúa como Secretario, el Sr. Wilson Rafael Galarza Solís en su totalidad de Gerente General. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones; junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; y,**
- 5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2020.**

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestando su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Tamara Cruz Arias Aguirre el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Wilson Rafael Galarza Solís, quien procedió a dar lectura de su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura el tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra el Sr. Wilson Rafael Galarza Solís, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el Sr. Wilson Rafael Galarza Solís y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como anexo No.4. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la Sra. Narcisa Fernanda Galarza Flores, quien mociona que se elija a la Sra. Tamara Cruz Arias Aguirre, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2020. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir a la Sra. Tamara Cruz Arias Aguirre, como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, las misma que cumplida, es aprobada por unanimidad de votos por los accionistas de la compañía AUTONATION S.A., quienes para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.-

Presidente

Secretario



Narcisa Fernanda Galarza Flores



Wilson Rafael Galarza Solís